



PROMOCIÓN GRUPO ALBIA PARA TRABAJADORES, ACCIONISTAS Y ABONADOS DEL RACING CLUB FERROL

Que "GRUPO ALBIA" está interesada en prestar sus servicios en condiciones preferentes a los trabajadores, accionistas y abonados del "Racing club de Ferrol", así como a sus ascendientes y descendientes hasta el segundo grado, y que "Racing club Ferrol" está interesada en ofrecer a sus trabajadores y asociados el máximo de beneficios en todas aquellas propuestas y actividades planteadas por terceros, y que considere que son de especial interés para sus estos.

"GRUPO ALBIA" se compromete a ofertar para los trabajadores y socios de "Racing club de Ferrol" y sus familiares, las mejores condiciones y ventajas que ésta pueda tener en el mercado.

"GRUPOALBIA" ofrece sus servicios en condiciones preferentes a los trabajadores y abonados del Racing Club Ferrol, así como a sus ascendientes y descendientes hasta el segundo grado.

Los abonados del Racing Club Ferrol acreditarán su condición por medio de documento de afiliación o análogo.

En caso de tratarse de un familia, a los datos anteriormente indicados, deberá acompañarse documento acreditativo suficiente a juicio del "GRUPOALBIA" de su condición de familiar del socio de la entidad.

Condiciones:

A los efectos del presente convenio, "GRUPO ALBIA" ofrece a todos los trabajadores, jugadores y socios de "Racing club de Ferrol", así como a los ascendientes y descendientes de éstos, en primer y segundo grado:

1.- La persona fallecida es titular o beneficiaria de un seguro de decesos:

Si "GRUPO ALBIA" presta la totalidad del servicio funerario, adicionalmente a las prestaciones incluidas en la póliza de decesos, se hará entrega gratuitamente de un ornamento floral con el Escudo de Racing Club de Ferrol.

2.- La persona fallecida NO dispone de seguro de decesos.

"GRUPO ALBIA", en las condiciones que aquí se pactan, se compromete a aplicar a los trabajadores y socios de "Racing club de Ferrol" así como para sus ascendientes y descendientes en primer y segundo grado, por la prestación de los servicios funerarios, un descuento del 10% sobre la base imponible de la factura del servicio funerario, siempre que el servicio sea prestado en su integridad por "GRUPO ALBIA" y se hará entrega gratuitamente de un ornamento floral con el Escudo de Racing Club de Ferrol.

Este descuento se aplicará exclusivamente sobre aquellas prestaciones incluidas en el servicio fúnebre directamente ejecutadas por "ALBIA". Quedan excluidos, por tanto, servicios prestados y facturados por terceros, aun cuando puedan ser incluidos en facturas de "ALBIA" en concepto de suplido y/o suministrado, así como aquellos servicios y/o prestaciones cuyo precio este fijado por Ordenanza Fiscal, tenga el carácter de precio público o exista disposición normativa que regule el precio del mismo.